

lar D. Jov. Antonio Muñoz, se necesitaban trescientos reales y un día con diez y siete más. Por lo entendido p. este Ayuntamiento

se acuerda: se consulte a la Real

Diputación Prov. de Navarra para que

aproveche otra

Todo lo cual acordó este Ayuntamiento en su constitución.

Yo, ante mí el Secretario de que certifico:

Tortosa, a diez y seis de Mayo de mil ochocientos y uno.

Yo, el Excmo. Sr. D. Juan de Salazar y Sotomayor, Jefe de la Real Audiencia de Navarra, y Jefe de la Real Audiencia de Logroño.

En esta ciudad de Logroño, a los veinte y uno de Mayo de mil ochocientos y uno.

Yo, el Excmo. Sr. D. Juan de Salazar y Sotomayor, Jefe de la Real Audiencia de Navarra, y Jefe de la Real Audiencia de Logroño.

Yo, el Excmo. Sr. D. Juan de Salazar y Sotomayor, Jefe de la Real Audiencia de Navarra, y Jefe de la Real Audiencia de Logroño.

Yo, el Excmo. Sr. D. Juan de Salazar y Sotomayor, Jefe de la Real Audiencia de Navarra, y Jefe de la Real Audiencia de Logroño.

Yo, el Excmo. Sr. D. Juan de Salazar y Sotomayor, Jefe de la Real Audiencia de Navarra, y Jefe de la Real Audiencia de Logroño.

Yo, el Excmo. Sr. D. Juan de Salazar y Sotomayor, Jefe de la Real Audiencia de Navarra, y Jefe de la Real Audiencia de Logroño.

Yo, el Excmo. Sr. D. Juan de Salazar y Sotomayor, Jefe de la Real Audiencia de Navarra, y Jefe de la Real Audiencia de Logroño.

Yo, el Excmo. Sr. D. Juan de Salazar y Sotomayor, Jefe de la Real Audiencia de Navarra, y Jefe de la Real Audiencia de Logroño.

Yo, el Excmo. Sr. D. Juan de Salazar y Sotomayor, Jefe de la Real Audiencia de Navarra, y Jefe de la Real Audiencia de Logroño.

Yo, el Excmo. Sr. D. Juan de Salazar y Sotomayor, Jefe de la Real Audiencia de Navarra, y Jefe de la Real Audiencia de Logroño.

